

A partir del siglo XVI

Es muy poco lo que sabemos de la vida durante el siglo XVI. Con los datos acumulados anteriormente, y dada su importancia como puerto, cuenta ya con un justicia y un escribano. Serian dias aquellos dedicados a la industria de la pesca y a la conmemoración de festejos.

En el siglo posterior, XVII, aparecen referencias en el archivo municipal de una corrida de toros en Ares celebrada por los estudiantes, juntamente con una comedia, para conmemorar la liberación de una peste en la que San Roque habia sido propicio.

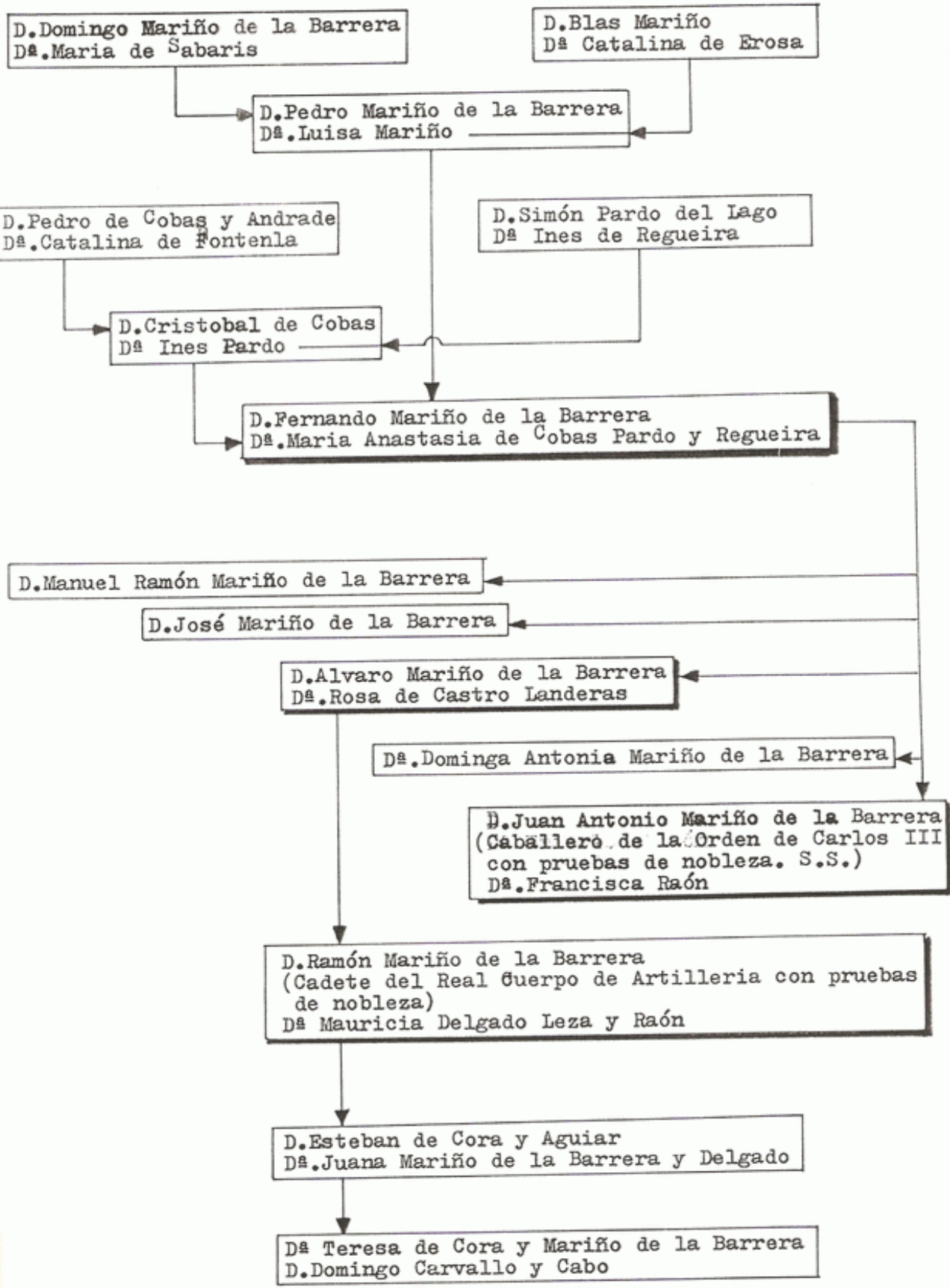
El esplendor y la magnitud de los festejos y la aparición de los documentos de los estudiantes, muestra que el siglo anterior, fue una etapa de maduración y organización de la vida local. Es posible que la peste transcurriese a finales del siglo XVI y de ahí que ya en este tiempo, gozase de tanta aceptación los festejos. Es una epoca de culturización. Cuentan las crónicas que hubo poetas tales como los hermanos Trillo Figueroa, nacidos en el castillo de San Martin de Padilla, municipio de Ares, D.Francisco escribió una historia de Granada, hoy en el Museo Britanico, un poema epico, La Napolisea que cuenta la historia del Gran Capitan, y fue figura destacada en los juegos florales de Granada, organizados por el Cabildo catedralicio. D.Juan de Trillo y Figueroa, hizo obras de genealogia.

Si bien es cierto que nacieron en estas tierras, no lo es menos que casi toda su vida se ha pasaron en Granada.

Durante el año de 1.675, un estudiante de Ares, Antonio Tortora, marcha a estudiar a las universidades de Salamanca, Paris, Roma y Bolonia.

Pasamos ahora a meternos un poco en la historia del pueblo vecino, por hallarse vinculado en forma directa con una de las grandes familias directoras de la vida politica de la comarca durante los comienzos del siglo XVIII. Nos referimos a Mugaridos.

En la zona portuaria conocida como el Raton, hay un viejo edificio que el pueblo conoce con el nombre de la casa de la Sirena, por tener este motivo mitologico en una de sus paredes. Fue el solar de la familia Mariño, establecida en estas tierras a principios del siglo XVIII procedentes de Mondoñedo y Outes. En el archivo Municipal de Ares hay bastante documentación sobre esta familia, ya que fue aqui donde primero se estableció, y el primero de la misma cuya genealogia adjuntamos facilitado por el descendiente de la misma D.Esteban Carvallo de Cora.



D.FERNADO DE LA BARRERA MARIÑO

Hijo de D.Pedro y de D^a Luisa, naturales de la feligresia de Santa Mariña de Arcos de la Condesa.

"La Casa Solar de los Barreras tiene su origen en el Concejo de Parmo, provincia de Mondoñedo, y los Mariño de la fortaleza y Torre de Outes..." (del legajo Testimonio Nobleza D.Juan Mariño).

D.Fernando vino a Ares en la primera mitad del siglo XVIII, como receptor de los Alfolies, segun dato que hallamos en el Libro del Ayuntamiento y en el de protocolos de Simón Sánchez de Andrade en que aparece el mismo como escribano de dichas Rentas, cargo que dependia de la Corona y cuyo dueño era el Conde-Condesa de Gondomar.

Los ALFOLIES eran depositos de granos y sal bajo la administración del Estado y que producía buenos beneficios.

En la comarca ambas especies eran de suma importancia; el grano como alimento indispensable y del que habia que hacer acopio por ser Ares centro militar con guarniciones numerosas correspondientes a los diversos castillos que tenia la villa y un regimiento de guarnición en la villa.

La sal tambien era de primera necesidad en orden a que Ares era foco principal en la industria de la pesca, por sus numerosos almacenes de salazón y comercio de pescado. Aun se conserva en Ares un edificio que sirvió para esta actividad en el que leemos perfectamente ALFOLI y en un angulo una placa con el nombre del mismo para la plaza en que está situado.

De la importancia y supremacia de Ares en la industria de la salazón nos da idea el contrato existente en el Archivo Municipal y en el que se ve la fianza dada para el arriendo de la renta de la sal en Puentedeume era de 3.000 ducados y en Ares 5.000 ducados.

Vamos a hacer un pequeño parentesis para hablar un poco de la historia de la salazón en Ares. Como se ve mas arriba, el Alfoli era un centro importante en la comarca.

A mediados del siglo XVIII surgió un acontecimiento que cambió por completo la faz de Ares, y empezó su extensión hacia el Lago formando lo que alguien llamó "el barrio industrial de la Villa"

A partir de 1.750 comenzaron a llegar por toda Galicia los catalanes conocidos con el nombre de "FOMENTADORES", los cuales, ademas de importar un espíritu emprendedor que jamas tuvo la región, intrudujeron la practica del holandés Guillermo Bulkendio, al decir del P.Feijoo, "habia inventado el modo de preparar los arenques, pececillo humilde, pero muy util para que pueda conservarse mucho tiempo".

Por los mismos años comenzó a edificarse la fortaleza maritima de El Ferrol y Ares se vió incluida en su área de defenza. A disgusto tuvieron que concurrir los aresanos a levantar las fortalezas que rodearon

su anillo de arenas, y en 1762 estaban ya en pie los castillos de Ares y Redes en las puntas de estos nombres, y la bateria del Raso de Sesele. Al WSW del Castillo de Ares, existia un cuartel, albergando estos fuertes 608 hombres de infanteria de linea, un escuadrón de caballos y 171 artilleros. Mas tarde se construyó en el mismo arenal de Ares un baluarte llamado Bateria del Principe.

Es lógico pues que estos catalanes viniesen a un lugar que lo tenia todo: buena defensa, gran cantidad de sal y una guarnición bastante fuerte que alimentar.

D.Fernando en principio dedicó su actividad a las funciones propias de su cargo y otras mercantiles como el formar una compañía de traíña para la pesca de la srdina y que requeria una importante suma de dinero para barcos y redes y que era una de las tres que habia en Ares.

Luego entró a formar parte de la vida pública de Ares, siendo Procurador General en 1.751 como puede comprobarse en un recibo muy original al prohibir que las mujeres vayan a Castilla, que suponemos sería por las faenas de la siega.

En otro documento del 6 de Octubre de 1.753 aparece como diputado del Comun (entendemos cargo equivalente a Concejal) firmando un acuerdo para los tres cercos de la Villa para la pesca de la sardina "cuaya falta refluye en menoscabo de los Reales Haberes... tanto en rentas provinciales como de la canasteria, todo originado por no concederse licencia por el Sr.Intendente de Marina de los barcos y tripulantes que se hallan ejercitados en el realastillero de Esteiro"...

Del matrimonio de D.Fernando con D^a Maria Antonia Anastasia de Cobas Pardo y Regueira hubo cinco hijos: Manuel Ramón, Alvaro, José, Juan Antonio y Dominga Antonia, de los que solo sobrevivieron dos: D.Alvaro y D.Juan, que tuvieron destacada actuación en la vida de Ares, local el primero y en diversas partes de España, el segundo, debido a los numerosos cargos que ocupó.

D.Fernando hizo testamento en Mugaridos ante el escribano D.Nicolas Vieites de Vereas:

"Sepase como yo D.Fernando Mariño Barrera, vecino de esta Villa y puerto de S.Julian de Mugaridos hago y ordeno esta mi manda de testamento de la forma siguiente: Declaro que estuve casado con D^a Maria Antonia Pardo y Regueira y tuvimos cinco hijos de los que sobreviven D.Alvaro y D.Juan, colegial en Fonseca...

D.JUAN ANTONIO CARLOS MARIÑO DE LA BARRERA:

De los hijos que tuvo D.Fernando Mariño, el mas ilustre fue sin duda D.Juan, de quien vamos a intentar hacer su biografia con los datos que hemos podido adquirir.

Nació en Ares el 5 de Noviembre de 1.737 siendo padrinos D.Juan Piñeiro y D^a.Maria Antonia de Leire y se le pusieron los nombres de Juan Antonio Carlos, siendo Bautizado por el párroco D.Pedro Rodriguez de S.Juan. Murió en Madrid en el año 1.803.

Fue caballero de la Orden de Carlos III, abogado, cuyos estudios hizo en el Colegio Fonseca de Santiago.

Fue Alcalde de la Corte Mayor del Reino de Navarra, por fallecimiento de D.Juan Crisostomo García Navarquez 1.771.

Plaza de oidor del Consejo de Navarra 1.774

Alcalde de su Casa y Corte. En lugar de D.Gaspar de Jovellanos promovido a plaza del Consejo de las Ordenes. Titulo firmado por su Majestad en San Ildefonso el 11 de Octubre de 1.780.

Caballero pensionista de la Real y Distinguida Orde de Carlos III (Titulo firmado por S.M. en Madrid el 15 de Julio de 1.784)

S.M. le hace merced de la Presidencia de la Cancilleria de Granada dado en el Pardo a 10 de Marzo de 1.785.

Plaza de Ministro de la Cámara (Aranjuez, 1 de Mayo de 1.790)

Juez Protector del Colegio de Niñas Huerfanas de Nuestra Señora del Amparo (vulgo Monterrey) sustituyendo a Campomanes. Madri 2-6-791

Se le nombra para la Dirección de la Universidad de Alcalá en la vacante de D.Antonio Cano Manuel, el 4 de Enero de 1.793

Jubilación por su edad avanzada y enfermedad, conservándole todos los honores y sueldos de su plaza del Consejo, 16 de Agosto 1.802

Murió en Madrid en 1.803.

Estaba casado con D^a Francisca Raón, natural de Calahorra.

(Del libro "UNA RAMA DESCENDIENTE DE ALFONSO XI"
por D.Esteban Carballo y González de Cora).